

**27865** *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Lorca a don Alfonso Rubio Vázquez, Notario de dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Lorca, perteneciente al ilustre Colegio Notarial de Albacete, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar, para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Lorca, a don Alfonso Rubio Vázquez, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

**27866** *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Yecla, Colegio Notarial de Albacete, a don Angel Sanz Iglesias, Notario de dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Yecla, perteneciente al ilustre Colegio Notarial de Albacete y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Yecla a don Angel Sanz Iglesias, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**27867** *REAL DECRETO 2831/1981, de 27 de noviembre, por el que se nombra Director de la Academia de Artillería al General de Brigada de Artillería don José Pontijas de Diego.*

Vengo en nombrar Director de la Academia de Artillería al General de Brigada de Artillería, grupo «Mando de Armas», don José Pontijas de Diego, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**27868** *REAL DECRETO 2832/1981, de 1 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Angel Mendizábal Sesma pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Angel Mendizábal Sesma pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria

el día treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**27869** *ORDEN de 16 de septiembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia a don Aquilino Sánchez Pérez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-Ley 5/1968 de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 10 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC1735) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga don Aquilino Sánchez Pérez (nacido el 2 de diciembre de 1942), número de Registro de Personal A01EC2309, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**27870** *ORDEN de 16 de septiembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a doña María Aránzazu Usandizaga Sainz*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-Ley 5/1968 de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 10 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona al Profesor agregado (A42EC1483) de Filología inglesa de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona doña María Aránzazu Usandizaga Sainz (nacida el 24 de junio de 1943), número de Registro de Personal A01EC2308, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**27871** *ORDEN de 22 de septiembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Citología e Histología vegetal y animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca a don José Aijón Noguera.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto nombrar Catedrático de «Citología e Histología vegetal y animal», de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca, al Profesor agregado